

PREVISIBILIDAD Y ESTABILIDAD FISCAL

Gustavo puso el foco en la necesidad de pautas claras en la órbita nacional

El ex mandatario y Senador provincial valoró la sanción de la ley de gastos de Corrientes, subrayó el deber de que durante el próximo periodo se cumplan los parámetros del cálculo establecido por la Nación y destacó la previsión de una inflación del 10,5% y un crecimiento del producto bruto del 5%. Además, remarcó la importancia del orden fiscal para garantizar sueldos, obras, salud y educación.

Ex gobernador y senador provincial, Gustavo Valdés remarcó, en declaraciones radiales, la importancia de que se respeten las pautas establecidas en el presupuesto nacional y su impacto en las provincias. "Esperemos que las pautas del presupuesto nacional se cumplan", señaló, remarcando de manera explícita el vínculo entre la estabilidad macroeconómica del país con la capacidad de planificación y ejecución de las políticas públicas en Corrientes.

Valdés recalcó que el presupuesto nacional constituye un marco de referencia ineludible para las provincias, ya que de él dependen variables centrales como los recursos co-participables, las transferencias automáticas y no automáticas, y la previsibilidad en materia de ingresos.

En un contexto econó-

FOTOS GENTILEZA



SEGURIDAD FISCAL. El ex mandatario remarcó que contar con presupuestos aprobados año tras año constituye una señal de estabilidad política y administrativa, tanto hacia el interior del Estado como hacia la sociedad en su conjunto.

mico complejo, subrayó que el cumplimiento efectivo de esas pautas resulta determinante para sostener el equilibrio fiscal y evitar desajustes en las administraciones subnacionales.

El legislador explicó

que, si bien Corrientes cuenta con autonomía para sancionar su propio presupuesto, la coherencia entre las proyecciones nacionales y provinciales es clave para garantizar una ejecución ordenada.

En ese sentido, sostu-

vo que las discusiones presupuestarias deben ser entendidas como procesos complementarios, donde la Nación y las provincias enfrentan desafíos comunes en materia de financiamiento, gasto público y sostenimiento de servicios esenciales.

Asimismo, Valdés manifestó expectativas respecto de que el escenario nacional permita consolidar condiciones macroeconómicas más estables, lo que facilitaría una mejor planificación a mediano y largo plazo.

En esa línea, subrayó que la previsibilidad que emana del presupuesto nacional no solo impacta en las cuentas públicas, sino también en la confianza de los distintos sectores económicos y sociales que dependen de la acción del Estado.

Finalmente, Valdés remarcó que la estabilidad de los precios es un elemento clave para garantizar el orden fiscal, mejorar la planificación estatal y generar condiciones más favorables para el desarrollo económico y social.

Valdés dixit

- "Esperemos que las pautas del presupuesto nacional se cumplan".
- "El presupuesto es fundamental para tener orden fiscal".
- "Hoy el presupuesto incluyó 10,5 de inflación".
- "Sabemos que teníamos el número para aprobar el presupuesto".
- "Nosotros nunca dejamos de tener presupuesto".

Presupuesto provincial

En relación con el ámbito estrictamente provincial, Gustavo Valdés se refirió a la aprobación definitiva del presupuesto de Corrientes, al que calificó como una herramienta central para la gestión pública. Destacó que la sanción del proyecto generó "una gran alegría" en el oficialismo, al permitir contar con previsibilidad financiera y administrativa en un contexto nacional complejo.

El Senador subrayó que disponer del presupuesto en tiempo y forma constituye un elemento clave para el funcionamiento del Estado, especialmente en un escenario atravesado por variables macroeconómicas sensibles.

En ese sentido, enfatizó en que el oficialismo contaba con los votos necesarios para avanzar con la aprobación del presupuesto, lo que permitió realizar un cálculo ordenado de ingresos y gastos. Al respecto, sostuvo: "Sabemos que teníamos el número para aprobar el presupuesto, por eso es importante tener ese presupuesto y ese cálculo ordenado".

Finalmente, Valdés remarcó que la aprobación del presupuesto es una atribución constitucional del Poder Legislativo, tanto de la Cámara de Diputados como del Senado.

reglas claras y previsibles permiten a las provincias ejercer de manera plena sus competencias.

Pautas macroeconómicas

En segundo término, Valdés se refirió al comportamiento de la inflación como una de las variables centrales contempladas en el presupuesto provincial recientemente aprobado. Al respecto, precisó que el proyecto incluyó una previsión inflacionaria del 10,5 por ciento, alineada con los parámetros exigidos por la normativa vigente.

El Senador explicó que la inflación constituye un factor determinante en la elaboración presupuestaria, ya que impacta directamente en los ingresos, los gastos y el poder adquisitivo de los salarios públicos. En ese sentido, subrayó que una inflación en descenso permitiría mejorar las condiciones de ejecución del presupuesto y reducir tensiones en las finanzas provinciales.

Valdés reconoció que las proyecciones incluidas en el presupuesto tienen un carácter optimista, pero aclaró que responden a las exigencias de la Ley de Responsabilidad Fiscal, que obliga a las provincias a

incorporar determinados supuestos macroeconómicos. El ex mandatario remarcó que estas previsiones no son arbitrarias, sino que forman parte de un marco normativo que busca promover la disciplina fiscal y la transparencia en la gestión.

Además de la inflación, el presupuesto provincial contempla un crecimiento del producto bruto del 5 por ciento. Sobre este punto, el legislador señaló: "Un crecimiento del producto bruto de 5 puntos, ojalá que se pueda dar, pero bueno, me parece que son más que optimistas". De esta manera, dejó en claro que las estimaciones reflejan un escenario deseado, aunque condicionado por la evolución real de la economía.

Finalmente, Valdés remarcó que la estabilidad de los precios es un elemento clave para garantizar el orden fiscal, mejorar la planificación estatal y generar condiciones más favorables para el desarrollo económico y social.

Orden fiscal

El Senador recordó que durante un largo período la Provincia no contó con presupuestos aprobados de manera regular, situación que generaba incertidumbre y dificultades en la administración. En ese sentido, destacó que la continuidad institucional en materia presupuestaria permite fortalecer la previsibilidad y la responsabilidad fiscal.

